



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA**JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 5 DE PALMA DE MALLORCA****19612*****Procediment ordinari 204/2011, sobre altres matèries***

En este órgano judicial se tramita procedimiento ordinario 0000204/2011, segtuido a instancias de Consorcio de Compensación de Seguros contra Pedro Amor Sánchez, José Esteban Pacini y HDI Hannover Internacional España y se ha dictado la siguiente resolución de aclaración de sentencia:

En Palma de Mallorca, a 31 de julio de 2013

Magistrado-Juez: Doña Martina Mora Torrens

Demandante: Consorcio de Compensación de Seguros

Abogado: don Joan B. Vidal Mercadal

Demandado: HDI Hannover Internacional España, D. Pedro Amor Sánchez, D. Esteban Pacini

Abogado: Don Cristóbal Ripoll Sánchez por HDI

Procurador/a: Don Juan José Pascual Fiol por HDI

Objeto del juicio: Demanda de reclamación de cantidad en el ámbito de la circulación de vehículos a motor.

PARTE DISPOSITIVA

Acuerdo:

Estimar la petición formulada por de aclarar la sentencia de 14 de junio de 2013, dictada en el presente procedimiento, en el sentido indicado en la presente resolución en cuanto al FJ quinto y de quedar redactada la parte dispositiva de la misma en la forma que se indica:

“Estimar íntegramente la demanda interpuesta por el Consorcio de Compensación de Seguros frente a Pedro Amor Sánchez, Esteban Pacini y HDI Internacional España y condenar a los demandados a que abonen solidariamente al Consorcio la cantidad de 6.002,60 euros, cantidad que para la entidad HDI devengará el interés legal del dinero, incrementado en un 25%, desde el 30 de agosto de 2010, condenando a los demandados al pago de las costas procesales”.

Y para que sirva de notificación y citación por rebeldía e ignorado paradero de José Esteban Pacini y Pedro Amor Sánchez se expide la presente

En Palma de Mallorca, a dos de septiembre de dos mil trece.

El/la Secretario/a Judicial

